

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultoría**

#### **Formulación de proyecto para Fundación Rockefeller:**

#### **agricultura sostenible en organizaciones productoras de Panamá y Costa Rica**

##### **1. Introducción**

La Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB), es un espacio de coordinación e intercambio con autoridades territoriales que administran e influyen sobre las principales masas boscosas de Mesoamérica. Gobiernos indígenas y organizaciones forestales comunitarias que fortalecen los procesos de diálogo enfocados en la gestión comunitaria de los recursos naturales, la incidencia sobre los gobiernos y la cooperación internacional para que las estrategias de conservación de la biodiversidad y para el equilibrio climático, integren de manera apropiada los derechos y beneficios hacia los Pueblos Indígenas y Comunidades Forestales.

Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), es consolidar el modelo de Gobernanza Forestal Comunitaria como estrategia exitosa de sostenibilidad ambiental y de reducción de la pobreza, logrando que las comunidades multiculturales de la Reserva de Biósfera Maya (RBM) y demás comunidades del departamento de Petén, al norte de Guatemala, mejoren sus condiciones de vida a partir del manejo integral de sus recursos naturales y se consoliden como un referente y fuente de inspiración a nivel Mesoamericano y mundial.

La Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales de Mesoamérica (CMLT), es una unidad semiautónoma de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) dedicada a visibilizar y fortalecer la labor de las mujeres líderes territoriales de la región. La CMLT es única en la región mesoamericana, porque está formada por líderes escogidas de forma democrática por sus comunidades para representarlas en los escenarios de diálogo político más relevantes de la agenda nacional e internacional, trabajando temáticas vinculadas a derechos indígenas, derechos territoriales, derechos de la mujer y protección de los bosques y la biodiversidad.

Asociación de Mujeres Artesanas Indígenas Emberá (AMARIE), nace para contribuir con el bienestar de las mujeres indígenas, especialmente de la mujer Emberá en la valorización de sus conocimientos, saberes tradicionales y ancestrales. Empoderar a las niñas y mujeres en liderazgo para hacer visible la voz de las mujeres en las organizaciones y espacios de toma de decisiones. Empoderar económicamente a las mujeres, como mecanismo para erradicar la violencia contra las mujeres. Fomentar la actividad artesanal entre las mujeres Emberá. Coordinar el trabajo artesanal de las mujeres. Promover el valor y el significado que tiene

la artesanía de la cultura Emberá. Formular planes y proyectos de desarrollo que impacten directamente la actividad artesanal de las mujeres Emberá. Velar por la integridad y salvaguarda de la producción artesanal. AMARIE es miembro de la Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales de Mesoamérica.

El ACOFOP/AMPB/AMARIE desarrollan el Proyecto Fortalecimiento de la Agenda Indígena de Panamá, con fondos de la Fundación Indígena del FSC, para fortalecer la participación de las mujeres en la defensa de sus territorios y avanzar en la buena gobernanza territorial de los pueblos indígenas de Panamá. En ese sentido la presente consultoría se da en el marco de la gestión política de la CMLT con la Fundación Rockefeller para apoyar la consolidación de la agenda de mujeres que promueve AMARIE.

## **2. Objetivos generales**

**2.1.** Desarrollar una nota de concepto para la gestión de fondos con Fundación Rockefeller, para el fortalecimiento de la agricultura ancestral en Panamá y Costa Rica.

### **2.2. Objetivos específicos**

2.2.1. Identificar líneas de fortalecimiento de la agenda territorial de la organización líder que guiará proyecto sobre agricultura tradicional.

2.2.2. Identificar los puntos institucionales para fortalecer los modelos productivos del pueblo Emberá, Bribri y Cabecar.

## **3. Productos**

- 4.1. Una nota de concepto para proyecto piloto con Fundación Rockefeller en español e inglés.
- 4.2 Llenar formulario Fundación Rockefeller en español e inglés.
- 4.3 Construir un proyecto completo binacional Costa Rica sobre agricultura tradicional – Panamá en español e inglés.

## **4. Condiciones administrativas**

El Consultor(a) prestará sus servicios teniendo como contacto principal para coordinación y cumplimiento con la Secretaria Técnica de la CMLT/AMPB y coordinadora General del proyecto “Fortalecimiento de la Agenda Indígena en Panamá.

## 5. **Ámbito geográfico.**

La consultoría es de carácter remoto.

## 6. **Forma de Paso**

<b>Productos</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de todos los productos	100%

## 7. **Duración**

La consultoría tiene una duración de 3 semanas, iniciando el 25 de abril 2023 y finalizando el 15 de mayo 2023.

## 8. **Perfil del/la consultor/a**

Para la consultoría se busca contratar un profesional graduado en ciencias sociales, antropología, abogado o sociólogo, con amplia experiencia en trabajo de investigación con pueblos indígenas, conocimiento sobre formulación de proyectos.

Experiencia indispensable en el manejo de computadoras y la aplicación de programas a nivel de usuario: Word, Excel, Power Point y programas de comunicación remota como Zoom, Meet y otras.

## 9. **Condiciones administrativas**

### **Contrato y soporte de pagos**

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones señalados en los presentes Términos de Referencia (TdR) se suscribirá contrato formal entre el/la consultor/a y AMPB a través de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) constituyéndose los presentes TdR en parte integral de dicho contrato. El el/la consultor/a deberá entregar un recibo fiscal oficial para que pueda realizarse efectivo el pago correspondiente.

### **Confidencialidad**

Toda información obtenida por el/la consultor/a así como sus informes y los demás documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberán ser considerados confidenciales, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del organismo contratante.

## **Principios Éticos y Código de Conducta**

Todo consultor(a) o empresa consultora deberá conocer y firmar la aceptación de los Principios Éticos de la organización que incluye las siguientes políticas: Código de ética; Política de igualdad de género; Pautas para la detección y prevención del acoso sexual y el abuso o explotación sexual; Política anticorrupción; Protocolo de seguridad y Política de Salvaguardas. Debe hacerlo al momento de aceptar la adjudicación de la consultoría.

### **10. Solicitud de interés**

Para aplicar, enviar hoja de vida con carta de interés de no más de una página e indicando la remuneración aspirada (honorarios) al email [secretaria@mujeremesoamericanas.org](mailto:secretaria@mujeremesoamericanas.org) o [facilitacion@alianzamesoamericana.org](mailto:facilitacion@alianzamesoamericana.org) a más tardar el 15 de abril del 2023.

Nota: AMPB brinda igualdad de oportunidades, trato justo y equitativo en el empleo a todas personas sin distinción de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, discapacidad, afiliación política, estado civil, u orientación sexual.